

La Prensa

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

La verdad, en todos sus aspectos, es una cosa compleja y difícil. Todo entendimiento que ve llanas, llevaderas y sencillas sus empresas, es un entendimiento primitivo o mediocre.

MARTES, 16 DE MARZO DE 1937.—Santos del día: San Julián y San Hilario.—Santos de mañana: San Patricio y Santa Gertrudis.—El sol sale a las 6.14 se pone a las 6.14.—La luna sale a las 2.25; se pone a las 10.31.

Familia, Taller, Corporación, Municipio, Provincia, Región, ruedas principales del nuevo Estado.—El jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

En el frente de Córdoba obtienen los nacionalistas un señalado éxito

INFORMACION DE ANOCHE BANDO

En el Jarama se encuentran las fuerzas nacionalistas a 20 kilómetros de Alcalá de Henares.—Se insiste en una próxima crisis ministerial en Valencia.—Fallece en Madrid el ex-ministro Don Honorio Cornejo

Comunicado oficial

DEL DOMINGO

Salamanca, 14.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División.—Sin novedad.

SEXTA DIVISION.—Se rechazó un golpe de mano en el frente de Vizcaya.

OCTAVA DIVISION.—Frente de Asturias.—Ataques enemigos sobre Argüeso, Buenavista y Cabellada, han sido rechazados, causándole al enemigo grandísimo número de bajas y destruyéndole 2 piezas de artillería.

DIVISION DE AVILA.—Sin novedad.

FRENTE DE GUADALAJARA.—Se ha combado con intensidad, castigando duramente al enemigo, que fracasó en sus contraataques a nuestras posiciones.

DIVISION DE MADRID.—Sector de Jarama.—Continuó el avance en este frente, penetrando 4 kilómetros en las líneas enemigas. Se cogieron a los rojos 300 muertos y 7 ametralladoras. Rebasaron nuestras tropas el vértice de Butarrón.

EJERCITO DEL SUR.—Sector de Villanueva del Duque. Se rechazaron varios ataques enemigos. Tiroteos en los demás frentes de este Ejército.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. En el aire han sido derribados diez cazas (3 rusos y 7 Curtiss.)

DE ANOCHE

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta y Sexta Divisiones.—Sin novedad.

OCTAVA DIVISION.—En Asturias ligeros tiroteos de fusil y cañón.

DIVISION DE AVILA.—Sin novedad.

DIVISION DE SORIA.—En el frente de Guadalupe no han habido novedades dignas de mención, dedicándose nuestras fuerzas a la consolidación de las importantes posiciones ocupadas en los pasados días.

DIVISION REFORZADA DE MADRID.—El enemigo intentó llevar a cabo algunos ataques en el frente al este del Jarama, apoyados por tanques rusos, siendo rechazado y causándole numerosos muertos e inutilizándole dos de los tanques. Nuestras tropas, en su impetuoso ataque, se apoderaron de algunas trincheras enemigas.

EJERCITO DEL SUR.—En Córdoba ha continuado nuestro avance, llevándose a cabo una brillante operación y ocupándose el pueblo de Alcarcejos, después de causar una gran derrota al enemigo, habiendo sido destruida una Brigada Internacional, de la cual un batallón ha quedado completamente destruido. El campo de acción ha quedado materialmente sembrado de cadáveres y material abandonado por los rojos en su huida.

ACTIVIDAD AEREA.—Nuestros aviones bombardearon objetivos militares y el aeródromo enemigo de Barajas, destruyendo los numerosos aparatos que había. En combate aéreo se han derribado cuatro cazas rojos y por nuestra artillería antiaérea dos aviones más.

Comandancia Militar

ORDEN GENERAL DEL DIA 14 DE MARZO

Felicitaciones.

Con fecha primero del presente mes, dirige al señor coronel del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, el comandante don Lorenzo Machado, jefe del segundo batallón expedicionario de Tenerife, al que se halla anexo la Compañía de Ametralladoras del Regimiento de Infantería de Canarias número 39, el escrito que se copia a continuación:

"Hay un membrete que dice: Regimiento de Infantería Tenerife número 38.—Segundo Batallón expedicionario.—Tengo la satisfacción de comunicar a V. S. que el comportamiento del personal de este segundo Batallón de Tenerife, le ha valido las felicitaciones del Excmo. señor General Varela y del señor Coronel Asensio, jefe de la IV Brigada, por su brillante y serena actuación en los rudos combates de estos días, estando todos llenos de un alto espíritu y dándose continuamente actos de heroísmo que le ha distinguido en tal forma, que ha sido propuesto por el señor coronel de la Brigada para la muy honrosa recompensa de la Medalla Militar colectiva. Significándole que al teniente, don Antonio Fortó Torres, muerto en un acto de heroísmo, contra una incursión de tanques enemigos, le he propuesto para la Medalla Militar, así como al cabo Antonio Alemán Ramírez (grave), ambos de la Compañía

RUMORES DE CRISIS EN EL GOBIERNO DE VALENCIA

París.—Desde hace veinticuatro horas se halla ausente de ésta el Embajador del Gobierno de Valencia, Araquistain. Aún cuando observase la más absoluta reserva sobre el motivo de la ausencia, admítase como seguro que dicho diplomático ha salido precipitadamente para Valencia, en donde la situación es cada vez más insostenible.

Como se sabe, Araquistain es amigo íntimo de Largo Caballero, que según parece ha perdido toda la confianza en sus colaboradores.

Los anarquistas tratan de reemplazarle con el actual ministro de Justicia, García Oliver, mientras que los comu-

de Ametralladoras del Regimiento de Canarias número 39, afecta a este Batallón, y la misma alta recompensa al soldado, don Pedro Rumeu Mandillo, de ese Regimiento, quien, herido grave, con un parte para mí, como jefe del séptimo Regimiento de esta Brigada, siguió, sin querer ser curado, hasta no cumplir la misión que llevaba, llegando al puesto de socorro media hora después, agotado, pero lleno de entereza y valor."

De nuevo es para mí muy grato apreciar el espíritu y valor que anima a las fuerzas expedicionarias del Archipiélago, y al hacerles presente por esta orden mi felicitación en mi nombre y en el de estas guarniciones, les exhorto a persistir en su patriótica conducta, que ha de contribuir a la formación de la España Grande que todos deseamos.

Lo que se hace público en la general de este día para conocimiento y satisfacción, debiendo ser leída la presente orden por los capitanes de las Compañías de Infantería Tenerife, número 38, y Canarias, número 30, ante las fuerzas formadas.

El coronel jefe de Estado Mayor, Teodoro G. Peral.

ORDEN GENERAL DEL DIA 15 DE MARZO

Exámenes

Quedan autorizados los primeros jefes de los Cuerpos y Unidades de esta Comandancia General, para verificar en el presente mes, los exámenes de los soldados aspirantes a cabo, que corresponden efectuarse en la segunda quincena del próximo mes de abril, según dispone el apartado a) de la regla sexta de la O. C. de 15 de febrero de 1935 (D. O. número 43), con el fin de los que resulten aptos causen alta como tales cabos efectivos en la próxima revista de Comisario.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

FALANGE DE TENERIFE

El capitán de Infantería, don Eduardo Pintado Martín, comunica a esta Comandancia General desde Navalcarnero, en telegrama de 13 del actual, haberse hecho cargo del mando de la Bandera de Tenerife de Falange Española de la J. O. N. S., en virtud de orden de la Superioridad.

SUSCRIPCION PARA ATENDER A LAS NECESIDADES DE MADRID, CUANDO ESTA SEA LIBERADA POR NUESTRO GLORIOSO EJERCITO

Donativos recibidos para tal fin en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias, en el día de hoy, en que ha quedado abierta la expresada suscripción: Don Juan Muñoz Reja, 1.000'00 pesetas; Unión Mutua Patronal, 5.000; don Francisco Javier Martín, 20'00; don Victor Monzón Cayúbar, 10'00; don Manuel Fernández del Castillo y señora, 25'00; doña Josefa Rodríguez, viuda de Hernández, 10'00.

Total recaudado hoy, 6.065'00 pesetas. Santa Cruz de Tenerife, 11 de marzo de 1937.

Don Cristóbal Roig Riera, 50'00 pesetas. Suma lo recaudado hasta hoy, pesetas 6.115'00.

ACTO PRO SUSCRIPCION ORO EN LA VICTORIA DE ACENTEJO

Conforme estaba anunciado, el domingo tuvo lugar en la Victoria de Acentejo el acto de propaganda de la suscripción nacional en oro, organizado por esta Comandancia General, y que constituyó un éxito, como los celebrados anteriormente en otros pueblos de la isla. Asistieron las fuerzas de Acción Ciudadana, Falange, Flechas y niños de las Escuelas, con sus maestros, presidiendo las autoridades locales.

Después de unas palabras de presentación del señor cura párroco, pronunció una conferencia sobre el tema "Amor a la Patria y deberes para con la misma", el teniente de Intendencia, Delegado de esta suscripción, don Cándido L. García Sanjuán.

A la terminación del acto el público, numerosísimo, aclamó y vitoreó a España, al Ejército y al Generalísimo Franco.

Fueron muchas las personas que hicieron entrega de sus joyas, dando pruebas evidentes de su entusiasmo por la causa nacional.



EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Curioso detalle de la estancia de los marinos ingleses del acorazado "Sovering, en Tenerife. (Fotografía obtenida en los alrededores de esta capital, que publica el "Morning Post", en la edición del 24 de febrero.)

nistas allegados a Moscú secundan la candidatura del Dr. Negrin. Las divergencias entre los comunistas y los anarquistas ya han acarreado sangrientos choques.

La población de Barriana, provincia de Castellón, que se hallaba completamente en poder de los anarquistas ha sido asaltada por una columna enviada desde Valencia y secundada por aviones de bombardeo y doce carros de asalto soviéticos. Después de violentísimas luchas fueron aniquilados los anarquistas, ochenta de los cuales fueron inmediatamente fusilados por órdenes de Valencia.

CRONICA DEL "TEBIB ARRUMI"

Frente de Guadalajara, 15 de Marzo.—Por tiempo, si cabe, en los días anteriores, se registró en este frente en el día de ayer, imposibilitando en absoluto los movimientos de las fuerzas, singularmente por nuestra al izquierda, en donde la alta y blanca nieva que bordea la carretera Madrid-Zaragoza está convertida en una verdadera laguna en la que los hombres, bestias y pretrechos se quedan empotrados en el fango.

Por este sector, a primera hora de la madrugada última, hicieron los rojos un contraataque a nuestras posiciones del sector de Trijueque, siendo rechazados duramente, ocasionándose una mortandad extraordinaria.

A causa de esto, en toda la jornada las fuerzas de tierra se limitaron a vigilar y cañonear; más no por eso la jornada ha dejado de marcar una victoria gloriosa y provechosa para nuestras armas, apuntándose nuestra aviación uno de los éxitos más grandes de cuantos ha obtenido durante su brillante actuación en esta campaña.

Esta mañana, cuando más furioso era el temporal de viento y granizo, una escuadrilla mixta de nuestros bravos aviadores consiguió, no sin grandes esfuerzos y riesgos, lanzarse a los aires. En vanguardia de la escuadrilla iba el jefe de la misma, en compañía de otro aparato, cuando sobre el puerto de Brihuega vieron avanzar 15 cazas rojos y algunos de bombardeo. Se retiraron precipitadamente los aparatos de bombardeo rojos, pero nuestros valientes cazas, en vez de rehuir el desigual encuentro, tomaron altura y se lanzaron sobre los aparatos enemigos, con tan hábil maniobra y en tan preciso momento, que los cogieron debajo en el instante en que todas las escuadrillas rojas viraban en dirección a sus bases. En tan ventajosa posición nuestros cazas ametrallaron a su sabor al triple número de aparatos rojos que tenían debajo, sembrando en ellos la natural confusión, la que aprovecharon los nuestros de tal forma, que 8 de los aparatos rojos resultaron alcanzados, gravemente averiados y sin duda con los pilotos muertos o heridos, porque los 8 vinieron al suelo casi simultáneamente, cayendo dentro de nuestras líneas, lo que permitió precisar que se trataba de 2 ratas rusos y 6 Curtiss, aparatos franceses, como es sabido, huyendo el resto de la escuadrilla roja.

Por nuestra parte, sólo tuvimos que lamentar un piloto herido en un brazo, el que, con magnífico espíritu, siguió conduciendo el aparato hasta llegar al aeródromo y que se vio que se había salvado providencialmente, ya que en las alas y fuselaje del avión se contaron hasta 60 impactos de ametralladora, siendo su herida una insignificante en el brazo izquierdo.

Para que aún sea mayor la satisfacción de esta página heroica que hoy he escrito nuestra aviación, a la hora de telegrafiar el cielo está completamente despejado y el barómetro con marcada tendencia a subir, lo que hace espe-

rar que pronto reanudaremos nuestro victorioso avance.—TEBIB ARRUMI.

LOS MINISTROS ROJOS

Valencia, 15.—El ministro de Justicia, García Oliver, ha sido nombrado delegado del Gobierno cerca de la Generalidad de Cataluña.

El ministro de Obras Públicas, Yust, marchará a Bilbao para estudiar a fondo los problemas planteados en aquella región.

EL AVANCE EN EL SECTOR DEL JARAMA

Navalcarnero, 15.—(Del correspondiente del Havas)—La rectificación a vanguardia de las líneas nacionalistas en el frente del Jarama, continuó durante todo el día de ayer, no obstante el mal tiempo que reina en aquel sector.

Al establecerse contacto con las líneas rojas, se pudo comprobar que el enemigo utilizaba gran cantidad de armas automáticas.

Los legionarios, no obstante la fuerte resistencia que encontraron en su avance, asaltaron furiosamente las defensas rojas del vértice de Butarrón, donde el enemigo dejó más de 200 cadáveres, 3 cañones, 7 ametralladoras y gran cantidad de fusiles.

El avance alcanzó una profundidad de cuatro kilómetros, en la línea de la carretera de Valencia.

Actualmente se encuentran las fuerzas del general Franco, por este sector, a 20 kilómetros de Alcalá de Henares.

FALLECE EN MADRID UN EX MINISTRO

Madrid, 15.—Ha fallecido en la Cárcel Modelo, a consecuencia del hambre y los sufrimientos, el almirante don Honorio Cornejo, ex ministro de Marina.

EN BARCELONA ES DETENIDO EL DIRECTOR DEL PERIODICO "BATALLA"

Barcelona, 15.—Ayer fué detenido el director del periódico anarquista "Batalla", por publicar un artículo en el que se atacaba duramente a Largo Caballero.

También combatía al Gobierno, diciendo que había que hablar menos y hacer más.

Por intervención de los dirigentes de la C. N. T., el director de "Batalla" fué puesto en libertad. Al salir de la Cárcel fué vitoreado por un grupo de 100 personas que le esperaban.

ANUNCIO DE CRISIS MINISTERIAL EN VALENCIA

Londres, 15.—El "Daiy Mail" anuncia que el embajador rojo en París, Araquistain, ha salido para Valencia. El viaje está relacionado con la crisis ministerial que va a plantearse en Valencia dentro de breves días.

LOS ASESINATOS DE LOS ROJOS EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Roma, 15.—Las noticias recibidas de Sigüenza dan cuenta de que los rojos asesinaron en Jadraque, antes de entrar las tropas nacionalistas, a 400 personas.

En Brihuega dieron muerte a otras 52 personas de orden y en Cogolludo a doce.

MUERTE DE UN DIPLOMATICO

París.—Noticias recibidas de Salamanca informan de la repentina muerte en Madrid del ministro Plenipotenciario de Cuba y Haití, don Manuel Pichardo.

En los círculos nacionalistas prevalece el criterio de que el diplomático cu-

bano fué víctima de un atentado bolchevique.

El señor Pichardo estaba muy mal mirado por sus gestiones para el salvamento de los españoles derechistas refugiados en las diferentes Embajadas y Legaciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ROJA

París.—De España comunican que los periódicos de extrema izquierda censuran la actuación de Largo Caballero y su Gobierno, emprendiendo una enérgica campaña en contra del Gobierno de Valencia.

"Política", refiriéndose a determinadas disposiciones que Largo Caballero ha dictado recientemente, dice que no debe olvidar que pisa un terreno completamente resbaladizo, y mucho más desde que dejó caer Málaga en poder del enemigo.

"El Sindicalista", secunda la campaña, y dice que no comprende a qué se debe la destitución de Asensio, cuando era el mismo Largo Caballero el que afirmaba que este general constituía uno de los más firmes prestigios de la República. Luego recuerda que los nombramientos son hechos por el pueblo, y nadie más que éste puede rectificar esas designaciones. Lo contrario—agrega—es dictadura y todavía no hemos llegado a eso.

También "La Voz" censura la actuación de Largo Caballero y su Gobierno, y dice que lo que hace falta es que no se equivoque también con Baribar.

TELEGRAMA OFICIAL

De Salamanca a Tenerife.—Las radios rojas, para ocultar sus derrotas y reanimar las tropas, engañando una vez más sobre la situación de los frentes, obediendo a las consignas de Valencia, dan la noticia de la toma de Trijueque y de un fantástico revés de las fuerzas españolas, a las que, para alarmar a Europa, llaman unidades italianas. Estas noticias son en absoluto falsas y ocultan las derrotas sufridas por los rojos en este frente, en que han retrocedido veinticuatro kilómetros desde Alcora hasta Trijueque y alturas que lo dominan por el oeste.

Falsos son los éxitos que se apuntan después de retroceder tantos kilómetros; falsos igualmente los éxitos de los contraataques que propalan, pues los que llevaron a cabo se rechazaron, costándole grandísimas pérdidas, lo que hacen lanzar a las radios rojas la petición de auxilio a todas partes, y para animarlos, y que no sepan que viene una muerte segura, les pregonan éxitos que no son verdad. En todos los frentes tienen enormes pérdidas y derrotas sangrientas.

Sépalos toda España: las operaciones en Guadalajara siguen su marcha victoriosa y firme, con constantes triunfos sobre el enemigo, cuyas pérdidas son espantosas. La moral de nuestras tropas supera a todo elogio. Soldado y Legionario rivalizan su entusiasmo y valor.

En España no existen unidades de ningún país: sólo gloriosas unidades legionarias con alguna bandera de extranjeros en que se encuentran los voluntarios de todo el mundo pidiendo un puesto de honor en la lucha por la civilización, admitidos precisamente después de la aparición en el campo rojo de miles de hombres extranjeros, que son los que sostienen en Madrid la lucha.

En nuestros campos de concentración existen muchos prisioneros ingleses, franceses, checoslovacos y de otras naciones, que lo demuestran si no lo hubiesen propalado al mundo ya las fotografías de la Prensa roja, con sus desfiles y paradas.

Recaudación de Hacienda ZONA DE LA CAPITAL AVISO

En virtud de las disposiciones de la Superioridad, se advierte a todos los contribuyentes, que la cobranza voluntaria de las contribuciones del actual trimestre terminará el día 30 de marzo actual, y encontrándose esta Recaudación en la imposibilidad de efectuar el cobro de las cuotas en el domicilio de todos los contribuyentes, se solicita a éstos que, sin esperar la visita de los cobradores, pasen por esta Oficina a hacerlas efectivas, en evitación de los perjuicios que pudieran originarseles.

Asimismo se recuerda a aquellos que tengan contribuciones atrasadas, que se ha ordenado a esta Agencia Ejecutiva, proceda inmediatamente al embargo y subasta de los bienes de los contribuyentes morosos, por lo que deben apresurarse a satisfacer sus cuotas atrasadas en evitación de ello. Santa Cruz de Tenerife, 13 de marzo de 1937.—El Recaudador, LUIS RENSCHAW.

¿HA JUGADO USTED A LA LOTERIA DEL 25 DE MARZO PROXIMO? 21.000 PESETAS EN PREMIOS.

DON CARLOS GUERRA ZAGALA, COMANDANTE GENERAL DE CANARIAS:

HAGO SABER.

Son bien conocidos los graves caracteres de tragedia que ha venido tomando en estos últimos tiempos el problema de la crisis del plátano, que desvalorizándose año tras año, desde hace cinco o seis, y llegando a extremos insospechados en la actualidad, sin que se vislumbren siquiera posibilidades de mejoras espontáneas, según me demuestran informes de todas clases que me llegan a diario a través de los Gobiernos Civiles de ambas Provincias y directamente de las entidades y personas interesadas. Todo ello, dando cuenta no sólo de la amplitud y gravedad del problema desde el punto de vista de una importantísima fuente de riqueza amenazada a desaparecer, sino que planteando ya desde ahora el más grave e inminente conflicto del hambre y estado desesperado de miseria de muchos modestos agricultores y de la inmensa mayoría de la población obrera, que depende del plátano y cuyos jornales no hay posibilidad material de atender.

Estudiados por otra parte los términos en que hubo de desarrollarse la magna Asamblea Agrícola, celebrada con fecha 14 del actual en el Palacio de la Mancomunidad de esta Capital, con asistencia de la más nutrida representación que jamás se ha visto, de todos los elementos directa o indirectamente afectados en ambas Provincias. Puesto en dicha Asamblea de manifiesto, por la gran mayoría de los asistentes, que aparte otras varias razones de índole general, las causas que más han influido en estos últimos años en la caída progresiva de los precios, ha sido sin duda alguna la desunión que ha venido traduciéndose en desgobierno, cuando más necesaria se hacía una acción de conjunto, para la feliz solución, que pudo haberse obtenido en muchos de los problemas que planteaba el giro profesionalista de la política económica internacional, en estos años últimos. Y reconociéndose, puede decirse, unánimemente, en la referida Asamblea, que la resolución del problema a base de un mando único, realizado con la colaboración de todos y con el máximo respeto para los componentes de todos los sectores, lo que garantizo a la par que advierto, y finalmente en evitación de las naturales derivaciones de orden público que un conflicto de esa magnitud puede traer.

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.—Se crea desde esta fecha en las Islas Canarias un Consejo ordenador del tráfico del plátano, cuyo organismo será el encargado de regular la exportación y de realizar la venta de dicho fruto en todos los mercados, quedando, por tanto, a partir del veinte y nueve del corriente mes prohibida la exportación que no se verifique por su conducto, a cuyo efecto las Administraciones de Puertos Francos no autorizarán embarque alguno de aquellas frutas a exportadores individuales o colectivos.

Artículo 2.—Dicho organismo lo integrarán por cada una de las dos provincias canarias: Tres representantes de los Sindicatos Agrícolas de cosecheros de plátanos legalmente constituidos; y tres representantes de elementos exportadores de plátanos (ya se trate de Sindicatos Agrícolas, también legalmente constituidos, o de exportadores propiamente dichos, o de cosecheros exportadores individuales).

Cada vocal tendrá un suplente que le sustituya en caso de ausencia, enfermedad o vacante.

Los vocales y sus suplentes serán elegidos por los Sindicatos y por los Exportadores separadamente los que respectivamente les representan.

Artículo 3.—En cada una de las dos provincias funcionará como Sección, con facultades para ejecutar los acuerdos de aqué, bajo la dirección de un Presidente, que será elegido por unanimidad, o en otro caso por el Gobernador Civil de la Provincia, mediante propuesta en terna que será elevada a dicha autoridad, no pudiendo votar cada Vocal más que dos nombres.

Artículo 4.—Las dos Secciones componen el Consejo ordenador, y éste funcionará alternativamente, por período de un año en cada una de las Capitales de las dos Provincias, empezando por la que la suerte determinare, pero la celebración de sus reuniones serán alternas en dichas Capitales. Actuará como Presidente el que lo sea de la Sección donde se reúnan, quien tendrá voto de calidad para decidir los empates.

Artículo 5.—Habrá, además, un Comisario superior que será nombrado por mi Autoridad, para la organización, buen funcionamiento del Consejo ordenador y exacta ejecución de sus acuerdos, en el cual radica la representación máxima de aquel organismo en concepto de Presidente nato del mismo, con voto de calidad en sus deliberaciones, asumiendo también como delegadas las facultades que al propio Consejo se le confieren más adelante cuando éste no se halle reunido.

Subsistirá este cargo mientras la superioridad considere necesario su actuación, y, desde luego, hasta que quede organizado y en marcha el Con-

sejo, y aprobado el Reglamento por que ha de regirse.

Artículo 6.—Serán facultades del Consejo ordenador:

a). Fijar periódicamente el volumen de los envíos para cada plaza consumidora, teniendo en cuenta la capacidad de absorción de la misma.

b). Señalar también periódicamente las cantidades de fruta que de cada provincia se ha de remitir a los mercados consumidores, con arreglo al volumen de la producción, que se calculará a base de la cantidad con que ha contribuido cada provincia a la exportación total en los tres meses inmediatamente anteriores.

c). Fijar las condiciones que debe reunir la fruta para la exportación y establecer la forma y tipo de embalaje, que debe ser único.

d). Establecer los precios de venta en firme en puerto de destino para cada mercado, salvo aquellos en que sea indispensable vender en consignación, cuyos precios serán uniformes para la fruta de las dos provincias.

e). Prorratar el resultado de las ventas semanales para su abono a los proveedores de la fruta, según el número de kilos netos entregados en la debida condición; determinando el precio a pagar al agricultor por unidad kilos.

f). Contratar directamente los fletes y las operaciones de carga de la fruta en los barcos, procurando siempre las mejores condiciones de economía y de trato y de acondicionamiento en tierra y a bordo.

g). Organizar la propaganda del plátano en los mercados, con el fin de incrementar el consumo de los actuales y abrir otros nuevos, utilizando los medios que crea más adecuados.

h). Designar el personal que considere necesario para el desempeño de su misión, que ha de elegirse preferentemente entre el que en la actualidad forma parte de las organizaciones de exportación del plátano.

i). Nombrar las Delegaciones, Agencias o Inspecciones que se consideren necesarias o convenientes en los Centros o plazas de consumo para la recepción, entrega, o venta de la fruta y cuantas operaciones haya de realizar el Consejo en dicha plaza.

j). Adoptar cuantas determinaciones conduzcan a la revalorización del plátano y a la regulación de su tráfico fuera de las Islas y entre ellas, pudiendo contratar operaciones de compraventa de fruta a largo plazo, cuando esta modalidad se considere conveniente.

k). Todas aquellas de naturaleza común a las dos secciones que requiera la buena marcha de la exportación. Artículo 7.—Son también facultades del Consejo, delegables en las secciones:

1). Distribuir el cupo provincial entre los elementos exportadores, observándose las normas que se establezcan ajustadas a la igualdad entre todos aquellos, cuando llegue el caso.

2). Recibir el importe de las ventas procedentes de la provincia respectiva, efectuando los pagos con arreglo a los precios provisionales o definitivos que el Consejo ordenador.

m). Disponer los embarques y revisar la calidad y condición de la fruta sobre el muelle para su admisión, con facultades para inspeccionar los empaquetados y determinar las condiciones de lleno, embalaje y demás que considere conveniente para la unificación que exijan los mercados.

n). Todas aquellas otras que afecten a la buena marcha y ordenación de la provincia respectiva.

Artículo 8.—Para todas las operaciones a realizar, como fijación del volumen a exportar, distribución entre las dos provincias y entre los elementos de la exportación, precio de venta y de pago, etc., se tomará como unidad del cómputo el kilo neto de fruta.

Artículo 9.—De ordinario todas las facultades de ejecución se consideran delegadas en los presidentes de las Secciones respectivas, con arreglo a las normas que las mismas establezcan y las que fije el Consejo ordenador, quedando siempre a salvo las extraordinarias que correspondan al Comisario superior.

Artículo 10.—Podrá designarse un Director Gerente, por acuerdo del Consejo, el cual hará el nombramiento por los dos tercios cuando menos de sus votos, asumiendo aquél las facultades que se le concedan al ser nombrado.

El Consejo ordenador designará Delegaciones para la ejecución de sus acuerdos en otras islas.

Artículo 11.—Dentro del plazo de seis meses a partir de la constitución del Consejo ordenador, éste propondrá al Gobierno un proyecto de Reglamento para su funcionamiento. Mientras tanto se aprueba, el Consejo por mayoría de votos de los concurrentes a la sesión tomará los acuerdos que sus funciones requieran, incluso para imponer sanciones; procederá a designar vicepresidente, secretario-contador y tesoro interinos para cada una de las Secciones, actuando de secretario general del Consejo el que lo sea de la Sección donde le corresponda reunirse.

Las Secciones resolverán también por mayoría numérica de votos de los concurrentes todos los asuntos que sean de su competencia, decidiendo los empates el presidente.

La asistencia a las sesiones del pleno del Consejo podrá realizarse mediante representación, que habrá de recaer en otro vocal de la misma clase en la Sección del que se haga representante, por ser de otra isla de aquella en que se celebra la reunión, teniendo en tal caso el vocal representante, además del suyo, el voto acumulado de los que le hayan otorgado la representación.

Artículo 12.—Los cargos de vocales del Consejo son de obligatoria aceptación, e igualmente obligatorio el desempeño de las comisiones que se les asigne dentro del Archipiélago o fuera de él, sin perjuicio de que el Consejo determine las remuneraciones procedentes.

Artículo 13.—Tanto los Sindicatos legalmente constituidos como los exportadores, o cosecheros exportadores que estén realizando la exportación en el momento de constituirse este Consejo, se inscribirán en él para formar el registro de entidades que manipulen el plátano, con expresión del volumen respectivo; siendo esta inscripción indispensable para el ejercicio de todos los derechos y el cumplimiento de todos los deberes que implica esta disposición.

En lo sucesivo las nuevas inscripciones que se soliciten se sujetarán a las normas que fijará el Consejo.

Artículo adicional primero.—Al formularse el Reglamento se tendrán en cuenta las características y modalidades de las islas menores productoras de plátanos, para facilitarles los transportes marítimos.

Artículo adicional segundo.—Queda designado Comisario Superior el Auditor de División, don José Samsó y Henríquez, el que asumirá las funciones que anteriormente se le confieren y las delegadas de mi Autoridad para la puesta en vigor de este Bando, impidiendo cualquier actuación directa o indirecta encaminada a perturbar su normal desenvolvimiento, con la mayor energía.

También me propondrá las personas que deberán formar parte del Consejo Ordenador.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de marzo de 1937.—El Comandante General de Canarias,

CARLOS GUERRA ZAGALA

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Anoche hicieron viaje a la Gomera, el jefe de milicias de Falange, don José Martínez González; el jefe territorial de la misma Institución, don Antonio M. Casañas y el jefe de la Sección de Prensa y Propaganda, don Francisco Aguiar.

—Ha llegado de Las Palmas don Vicente Baroja, secretario de Prensa y Propaganda de Falange Española de aquella ciudad.

—Anoche hicieron viaje a la Gomera, don José Herrera, don Eduardo Guerrero, don Francisco Bencomo, don Francisco Hernández, don Catalina y don Salvador Armas y don Elceo Trujillo.

MISA DE REQUIEM

Mañana, a las ocho, se celebrará un funeral en la iglesia de San Francisco de esta capital, en sufragio del alma de la señora doña Prudencia Gil, viuda de Cruz, fallecida en Iguiste de San Andrés el 24 de febrero pasado.

—Mañana, miércoles, se celebrará en la Iglesia de San Francisco y ante la imagen del Carmen, una misa como primer aniversario por el alma de doña María del Carmen González-Regalado y Pérez, la que fué esposa de nuestro antiguo amigo, don Federico Carrillo y Laver, auxiliar de oficinas de la Comandancia de Marina de esta provincia.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta capital el notario don Alfredo Alvarez González, persona que en el tiempo que llevaba residendo en Tenerife puso de relieve sus dotes de rectitud y caballerosidad, granjeándose la estimación de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su amistad.

El sepelio del finado se verificará a las diez de la mañana de hoy.

Reciban su señora viuda, hijos y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

—Han dejado de existir en esta capital nuestros concejinos don Saturnino Hernández Ortega y don Segundo Padrón y Padrón, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

El interesante espectáculo del domingo

La Fiesta de los Flechas, en la Plaza de Toros

El domingo se celebró en la Plaza de Toros de esta capital la anunciada Fiesta de los Flechas, que resultó un completo éxito, según presumamos.

La plaza, casi llena de público, presentaba un aspecto magnífico. El adorno, sencillo y vistoso, confeccionado por el señor Ripaldi, contribuía a aumentar la brillantez y vistosidad del conjunto.

El Comandante general del Archipiélago, general Guerra Zagala, presidió el espectáculo, sentándose, a su lado, en el palco presidencial, el jefe territorial de Falange Española, señor Casañas; los coroneles de Estado Mayor e Infantería señores G. Peral y Cáceres, y el jefe provincial de Flechas, comandante de Infantería, señor Arriaga. También ocupaban palcos de honor, junto a la presidencia, el Gobernador civil de la provincia, señor Fuentes Serrano; varios jefes de Falange Española y la Junta de Damas Protectoras de Flechas.

Amenizaban la fiesta las bandas de música de Falange Española y la del Regimiento de Infantería.

El espectáculo resultó ameno, brillante y animado en extremo. Todos los números fueron muy del agrado del público, especialmente algunos de la ginkama y la alegoría final.

Nadie esperaba realmente lo que la fiesta fué. En el público había un poco de prevención, temiendo, acaso, que se tratara de un espectáculo solo "aburrido, sin pensar que solamente a base de la tropa de Flechas pudiera confeccionarse un programa tan interesante y variado.

Los himnos y marchas que los Flechas cantaron, acompañados por la Banda de Falange Española, el carroussel, todo en fin, mereció los aplausos del público que en muchos momentos premió la labor admirable de los pequeños con nutridas y prolongadas oraciones.

En resumen, un acto soberbio, simpático en extremo, medido con justezza para que no cansara a nadie, sosteniéndose la atención del público hasta el final, y un modelo de organización en cuanto a orden y servicios.

Nuestra enhorabuena más cordial para los organizadores de la fiesta, y de modo especial, como es lógico, para sus intérpretes, los pequeños Flechas y sus jefes, los instructores que han sabido lograr tal resultado de eficiencia y disciplina.

Junta Provincial de Economía

Reunida la ponencia correspondiente acordaron tasar los artículos siguientes:

Café colonial portugués

Crudo al por mayor, en plaza, 6'15 el kilo; al detall, 6'80; tostado al por mayor, en plaza, 7'95; idem al detall, 8'80.

Cebada

100 kilos, con salida, 63'50; idem en plaza, 64'50; kilo al detall, 0'75.

Azúcar

Azúcar blanca, 100 kilos, 119'00; al detall, 1'30.

El secretario, Carlos Reyes y G. de Mesa.

NOTA IMPORTANTE

Carnes

Se recuerda a los Ayuntamientos, industriales y ganaderos la obligación de sostener las tasas de venta y precios a la canal, en matadero, dadas por esta Junta de Economía, fecha enero del año actual.

Santa Cruz de Tenerife 15 de marzo de 1937.—El gobernador civil,

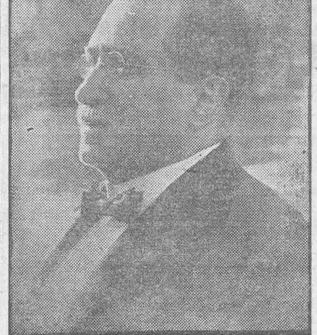
Páginas necrológicas

Fallecimiento de D. Anselmo J. Benítez

Ha muerto don Anselmo J. Benítez, una representación genuina de las cualidades más sobresalientes de nuestro pueblo: nobleza, tesón, laboriosidad, hidalguía. Un patriota exaltado y fervoroso.

Cuanto en este orden de cosas digamos de él será pálido e inexpresivo. Basta para que todos admiren las cualidades sobresalientes que siempre le distinguieron, recordar algo de la intensa, provechosa y fecunda historia de su vida.

Fué don Anselmo J. Benítez un verdadero hijo del trabajo. Desde la edad de



10 años trabajaba en el taller de su padre, ejerciendo la profesión de impresor y costeándose ya los gastos de su vida.

En aquella época todavía no se conocían en Tenerife las máquinas de imprimir. Fué él quien, años más tarde, al adquirir el taller, introduciendo en él importantes mejoras, trajo la primera de estas máquinas que funcionó aquí, en la que se imprimieron todos los periódicos que en aquella época se publicaban en esta capital y en varios pueblos de la isla.

El fué también el que, años más tarde había de traer a Tenerife la primera máquina de componer, introduciendo aquí la novedad de las linotipias.

Pero, entre uno y otro objeto logrado, ¡qué intensa labor hubo de desarrollar! Más de treinta años duró la brega intensa e incesante. Cuando estos años pasaran, su imprenta era la primera del Archipiélago: en ella existían secciones especiales de encuadernación, estereotipia, litografía, foto-litografía, relieves, etc. etc. Era una industria floreciente y progresiva, en la que el señor Benítez laboraba con incesante e incesable afán.

El auge que le artes gráficas han alcanzado en Tenerife a él se debe indudablemente, por lo menos en el periodo de su iniciación.

El altruismo patriótico del señor Benítez comenzó a manifestarse con sus primeras actividades y ha durado hasta que los quebrantos de salud le obligara a cesar en ellas, retirándose a una vida sedentaria, aunque no de reposo, — reposo bien ganado a fé —, pues el estado de su precaria salud se lo impedía.

En sus talleres, en esta época que recordamos, se editaron gratuitamente libros y revistas de Historia y divulgación, entre ellos la primera revista ilustrada que apareció en las islas, y un periódico titulado "Las Noticias" que se repartía gratuitamente en todas las escuelas públicas de las islas. También

FALANGE ESPAÑOLA

Los próximos conciertos de la Orquesta de Cámara

La Jefatura de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S., en noble y estrecha colaboración con el Conservatorio Provincial de Música, organiza una serie de seis grandes conciertos sinfónicos, a cargo de la Orquesta de Cámara de Canarias, los que han de celebrarse cada quince días, a partir del sábado, 27 del corriente, en el Teatro Guimerá, destinándose el producto de los mismos a las obras benéficas de Falange, Auxilio de Invierno, etc.

Desde hace días han dado comienzo los ensayos de las obras que, bajo la dirección de su director, el reputado maestro Santiago Sabina, interpretará la Orquesta en los seis conciertos de referencia.

Estos, además de su aspecto de obra altamente benéfica y humanitaria, presentan el de brindar al público tinerifeño la ocasión de aplaudir de nuevo a este magnífico conjunto sinfónico, que en sus anteriores actuaciones.

Recientemente han llegado de Burgos, después de una larga y brillante temporada artística, los notablemistas solistas, Luisa Staufier, Agustín Soler y Apollinar Cánepa, arpista, violoncellista y violonista, respectivamente, quedando incorporados a la Orquesta de Cámara de Canarias, la que, contando ahora con la colaboración de tan destacados elementos, verá singularmente aumentado el círculo de sus posibilidades.

Taller Patriótico

El día 19 del corriente, fiesta de San José, se celebrará una función solemne, a las diez de la mañana, en la Párroquia de la Concepción de esta capital, en ofrenda a Santa Isabel, Patrona de los Talleres Patrióticos de Canarias, con asistencia de medio pontifical del Itmo, señor Obispo de la Diócesis, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador, canónigo don José García Ortega.

Acto seguido se procederá a colocar en el edificio del Taller Patriótico los emblemas que representan y simbolizan las organizaciones patrióticas que laboran en favor de nuestro glorioso Movimiento Nacional. Con tal motivo dirigirá la palabra al público, desde los balcones, el distinguido abogado don

publicó a sus expensas infinidad de obras, como la primera parte de su "Historia Ilustrada de Canarias", en la que invirtió más de 10.000 pesetas.

Otras muchas publicaciones—como el curioso "A B C de las Islas Canarias"—, salieron de sus talleres, de cuyo progreso y floreciente desarrollo es testimonio el magnífico edificio que para instalarlos construyó, y que es el mismo donde hoy se encuentra establecida la sucursal en esta plaza del Banco Hispano Americano.

Otro aspecto curioso y honroso de la vida de don Anselmo J. Benítez es el que a su personalidad como coleccionista se refiere.

Desde muy joven se revelaron estas aficiones en él, dedicando esfuerzos enormes a reunir antigüedades, ejemplares curiosos de Historia natural, Mineralogía y Antropología, resultado de los cuales ha sido el actual museo de "Villa Benítez", que, por lo que a Mineralogía respecta, ha llegado a ser el segundo de España por el valor y curiosidad de sus ejemplares.

Este Museo, visitado por las personalidades científicas más destacadas de todo el mundo, cuyas dedicatorias y firmas constan en el registro que a tal efecto se lleva, representa 50 años de la vida de don Anselmo J. Benítez. Cincuenta años de sacrificios y afanes que no supimos pagar, en vida del viejo y venerable amigo, con ninguna manifestación tangible de nuestro aprecio y nuestra gratitud.

La actuación política de don Anselmo J. Benítez se distinguió por las mismas características de su vida privada; por su exaltado amor a Tenerife, su nobleza y su laboriosidad.

Fué concejal del Ayuntamiento de esta capital durante 16 años. Mucho de este tiempo estuvo ejerciendo el cargo de inspector de jardines, debiéndose a su empeño e inteligencia el arreglo de algunas plazas y lugares que hoy constituyen el orgullo de esta capital. Los árboles de la Rambla él los plantó, así como los de la Alameda del muelle, siendo él quien dirigiera la reforma y plantación de especies en la plaza de San Francisco.

Fué presidente de la Comisión municipal que intervino en la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital. Durante la epidemia de cólera realizó una importantísima función, como jefe de una de las escuadrillas sanitarias de socorro y era síndico del Ayuntamiento cuando se impusieron las insignias de Muy Benéfica al pendón de la ciudad.

Otros muchos cargos ejerció en vida el señor Benítez, llevando a todos el generoso impulso de su patriotismo fervoroso, y el estímulo poderoso de su incansable actividad.

Después de esta vida tan intensa y provechosa, don Anselmo J. Benítez dejó de existir, dejando tras él una honda huella.

Su personalidad se acuña ahora como nunca con destacados caracteres. Considerándola pensamos si habría hoy hombres capaces de tan formidable, dilatada y ruda labor.

Halle, al fin, el respetado y admirado amigo, el bien ganado descanso que su espíritu tanto ansiaba.

Al decir, "descanse en paz", lo hacemos con emoción profunda, creyendo que acaso nadie como él tuviera derecho a este descanso que en vida no logró.

Reciban nuestro pésame los doloridos familiares, especialmente sus hijos don Anselmo y don Adalberto, y sepan todos que compartimos sinceramente la pena que les aflige por pérdida tan irreparable para ellos como para toda la isla de Tenerife.

Ramón González de Mesa, que ha sido expresamente invitado.

A continuación, las operarias del Taller, en manifestación, pasarán ante la Virgen del Pilar, que a este efecto será expuesta en el atrio externo de la Iglesia, donde le dará guardia de honor el clero y fuerzas de la Guardia civil. La manifestación, así formada, pasará ante la Comandancia Militar, a presencia del Excmo. señor Comandante General, y se dirigirá por la Rambla del General Franco a la Plaza de Toros, donde se almorzará.

A las tres y media de la tarde se celebrará en el Teatro Guimerá una fiesta artística en homenaje a las operarias de los Talleres Patrióticos, con la cooperación de valiosos elementos de Escuela de Arte de esta capital, y en la que pronunciará un discurso final el elocuente orador don Luis Cobelli, que ha aceptado la invitación oficial que se le ha hecho a este fin, y que embarcará el jueves desde Santa Cruz de la Palma.

Por la presente quedan invitadas a estos actos las operarias de los Talleres Patrióticos que actualmente se encuentran en Tenerife, debiendo, las que deseen concurrir a los mismos, ponerse inmediatamente en comunicación con la secretaria general del Taller Central de esta capital, para recibir instrucciones.

LA COMISION. De la Alcaldía

Para las Cocinas económicas

La Alcaldía de esta capital se dirige a todas aquellas personas que vienen repartiendo bonos de las Cocinas económicas a las personas necesitadas que acuden a sus domicilios, escritorios y establecimientos, en solicitud de los mismos; como también hace un llamamiento a las personas que efectúan limosnas en metálico, si estarían dispuestas a entregar tanto los bonos como las limosnas, a la Alcaldía, para que ésta, con la cooperación de las señoras, señoritas y caballeros que se ofrecieran a ello, distribuyeran dichas aportaciones, accudiendo a los domicilios de los necesitados y practicando la verdadera caridad, evitando al mismo tiempo que las calles de la población se vean diariamente invadidas por personas pidiendo, que desde de los buenos sentimientos de todos; y, además, que en la forma propuesta, se concierda a los verdaderos necesitados, que suelen ser, en muchos casos, aquellos que no lo demuestran ostensiblemente.

Como medida preliminar se viene confeccionando un censo, que servirá de base para estos repartos a domici-

EL SEÑOR Don Anselmo J. Benítez Expósito HA FALLECIDO
Su viuda, doña Eloisa Izquierdo Yanes; sus hijos, don Anselmo, doña América, doña Arabia (ausente), don Adalberto, doña Argelia, doña África, doña Asiria y doña Albania Benítez Tugores; sus hijos políticos, doña Luisa Braun, Mr. Eric L. Jox, don José Fernaud (ausente), doña Pilar Martín, don Joaquín Coia, don Ernesto Delgado, don Eusebio Ramos y don Francisco Córdoba; hermanas, doña Aedaida, doña Ignacia y doña Candelaria; sobrinos, nietos, biznietos y demás familiares.
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a su sepelio que se verificará hoy, a las 11 y media, desde Vista Bella, y a las doce de la Plaza de la Paz, al cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo señalado favor les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se despiden en el Puente de Galcerán.
No se reparten esquelas.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1937.

EL SEÑOR Don Alfredo Alvarez González NOTARIO HA FALLECIDO
Su viuda, doña Carmen García Aguirre; hijos, Julio, Alfredo (ausente), Carmen, María, Angeles, Esperanza, Jesús, Ricardo, Emilia, Amparo; hijo político, Evaristo Mouzo Vázquez y demás familiares.
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a su sepelio que tendrá lugar hoy a las 10, partiendo de la casa mortuoria, Pérez Galdós, 11, al cementerio de Santa Lastenia, por cuyo señalado favor les vivirán profundamente agradecidos.
El duelo se despiden en el Puente de Galcerán.
No se reparten esquelas.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1937.

EL SEÑOR Don Fili Rodríguez de la Rosa
Falleció el día 13 del corriente
Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes,
Suplican a sus amistades y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, miércoles, a las ocho, en el convento de las Asuncionistas, por cuyo señalado favor les quedarán profundamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 16 de marzo de 1937.

Primer aniversario de la señora Doña María del Carmen González Regalado y Pérez de Carrillo
Que falleció el 17 de marzo de 1936 después de recibir los auxilios espirituales
Su viuda, don Federico Carrillo Lavers; sus hijos, don José Amaro, doña María del Carmen, doña Adelina, don Federico, don Nataliél y don Adalberto; su madre, doña Felipa Pérez; su hermano, don Domingo; hermanos políticos, doña Matilde Tugores, doña Carmen Betancourt, Rvda. Madre Virtudes del Santísimo Rosario, don José Francisco y don Nataliel Carrillo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el miércoles, día 17 del actual, a las 8 y media, en la Iglesia de San Francisco de esta capital, ante la Imagen de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen, favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1937.

Tercer aniversario del señor Don Augusto Martínez González
Su viuda, doña Isabel Barrera Brito, y su hija doña Adoración Martínez y demás familia,
Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se dirá mañana miércoles, día 17, a las 8 de la mañana, en la Iglesia de la Concepción, por cuyo señalado favor les quedarán profundamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1937.

ADMINISTRACION DE CORREOS
Aviso rectificativo
Se pone en conocimiento del público que queda con esta fecha sin efecto el aviso publicado anteriormente por esta Administración, en la Prensa local, sobre la expedición de las cartas abiertas. Por tanto, esa clase de correspondencia continuará depositándose en buzones y oficinas de Correos, cerrada y sujeta a las condiciones normales.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 1937.—El Administrador principal, F. de Prat.

Alcaldía de El Sauzal
ANUNCIO
Por el presente se hace saber a todos los contribuyentes en general, tanto vecinos como forasteros, por el concepto de Reparto de Utilidades del año 1936, que no han satisfecho sus cuotas hasta hoy, que el período voluntario de cobranza del mismo, por acuerdo de la Corporación de mi accidental presidencia, ha sido prorrogado hasta el último día del mes en curso.
Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose a los morosos que seguidamente se seguirá el procedimiento ejecutivo en su contra, sin más aviso.
El Sauzal, 12 de marzo de 1937.—El alcalde accidental, Germán Domínguez.

VITABANA
El postre más sabroso

Beautell, Caulfield y C.ª
MATERIALES DE CONSTRUCCION
TELEFONO, 420.
Han llegado nuevas partidas de MADERA DE PINO, TABLEROS TRACHAPEADOS DE PINO, TUBERIAS GALVANIZADAS Y NEGRAS, VIRUTILLAS, CANAS PARA TOMATEROS.
Existencia de toda clase de materiales de construcción.

Información judicial

El juicio de ayer
Ayer se celebró en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, contra Manuel Vera Martín, procedente del Juzgado de la Orotava.

SECCION DE LO CIVIL
Vista de un pleito de menor cuantía
Hoy se verá ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, los autos de menor cuantía seguidos por Cayetano López Reyes, contra doña Elugina Rodríguez Toledo, y otros, sobre reclamación de cantidad, reconocimiento de créditos y otros extremos.

Divorcio
El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la demanda de divorcio formulada por doña Gertrudis de la Rosa Acosta, contra don Antonio Pérez Alayón.

VITABANA
Lo más indicado para criar a los niños robustos y sanos
CENTRO TENERIFE-BALEAR CONTABILIDAD Y CALCULO MERCANTIL
Preparación a cargo del Profesor Mercantil: NORBERTO CEJAS.

Sucesos varios

Un marinero noruego perece ahogado en el puerto
En la madrugada del domingo último se arrojó al mar, cuando en un bote se dirigía al vapor noruego "Navarra", fondeado en el interior del puerto, el tripulante del mismo buque, Ivar Johansen, que, al parecer, se hallaba en estado de embriaguez.

Hombre despeñado
Ayer falleció en el Hospital Civil, Angel González, de 57 años, que el domingo último se despeñó en el Becerril, sufriendo gravísimas lesiones.

Las riñas de gallos del domingo

Anteayer se celebraron en el circualgala de esta capital, las riñas de gallos correspondientes al quinto domingo de contrata de los partidos Salamanca y La Espuela.
No estuvieron las peleas lo interesantes que se esperaban, pues el darse la circunstancia de resultar varios gallos correlones, hicieron que el público se aburriera en algunas ocasiones.

Ricardo Martín Ramos
PRACTICANTE
En Medicina y Cirugía
Se ha trasladado a la calle de Costa y Grijalba, 27, izquierda, piso segundo, número 5.—Teléfono 927.

De la Asamblea del domingo

Presidida por el Gobernador civil, señor Fuentes Serrano, a quien acompañaban el Auditor de Guerra, señor Samso, como delegado de la autoridad militar; el presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; el del Cabildo, señor Maldonado; el alcalde de esta capital, señor La-Roche, y el representante de Las Palmas, señor de la Nuez, se reunió el domingo en la Mancomunidad la Asamblea agrícola.

Después de dar cuenta del proyecto confeccionado por la Ponencia elegida al efecto, el señor Cruz (don Manuel), pide que se lea el escrito presentado por los representantes de la exportación, y el señor de la Nuez solicita también se dé lectura a un escrito de Falange Española, que no fué aceptado por la Ponencia.

El señor Salazar Bethencourt, en nombre de la Cámara Agrícola que preside, dice que según las impresiones recogidas, el proyecto de la Ponencia beneficiaría a los interesados en el problema agrícola, y estima que el proyecto de Falange Española coincide en el fondo con el de la Ponencia.

Hace referencia a la labor de los exportadores, manifestando que mientras el agricultor no tenía otra preocupación que la de recibir el importe de la fruta, el exportador hacía propaganda constante y beneficiosa del plátano, estableciendo oficinas y buscando mercados en la Península y en el Extranjero.

Gacetas

El joven Ramón Darías Herrera, de 13 años, sufrió ayer una caída en las Cuatro Torres, resultando con la fractura del hueso derecho por su extremidad inferior.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.
[ALTO AQUI! Se venden a precio de ganga cuatro fincas cerca de esta capital, bajo riego y con una superficie de 2 fanegadas, 10 almudes y cuatro cuartillos; 3 fanegadas, 3 almudes y 7 cuartillos; 3 fanegadas, 9 almudes y 3 cuartillos; y 7 fanegadas, 1 almud, y 3 cuartillos, cada una, respectivamente; once casas entre nuevas, viejas, grandes y chicas, desde tres mil pesetas en adelante y en buen sitio de esta población.

PERDIDA.—Hace unos días se extravió un portamonedas de señora, en los alrededores de la calle del Castillo y Norte. Se agradece su devolución en la Administración de este diario.

HUEVOS para incubar, se venden de las razas seleccionadas: Menorca negra, Wyandotte blanca, Rhode Island, color caoba y castellana. Asimismo se venden todas las gallinas y gallos de estas razas. Una incubadora de 190 huevos, en 100 pesetas; dos polleras, algunos metros de tela metálica, barata. Igualmente una cama de matrimonio, veladores, armario, cocina de dos fuegos, para gasolina y otras cosas. Informes: Máximo Gübler, Rojería Suiza, calle de Teobaldo Pówer, Santa Cruz, y en La Cuesta, cerca de la Iglesia.

GALLINAS.—Raza Leghorn, seleccionadas bajo registro de puesta con un magnífico gallo de Alemania. Además se venden huevos para incubar.—Razón: Juan Winkel, Icod.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.
¡ INGLÉS ! Horace Whitten, profesor especializado en la enseñanza del idioma Palace Hotel, Plaza Iglesia, Tífo. 1070.

CUANDO SU RADIO falla o no suena a su gusto, debe sospechar de una de sus lámparas. El solo hecho de que "encienda", no es prueba alguna del correcto funcionamiento de una válvula de Radio. Más de la mitad de todas las averías provienen de una lámpara débil o defectuosa. ¡ Cerciórese ! Tráiganos las lámparas de su Radio, para verificarlas en nuestro nuevo Comprobador de Lámparas, de alta precisión. Es un servicio gratuito de la Agencia de las lámparas RCA-Radiotron. CASA KOSMOS, Suárez Guerra, 28.

TOMAD las conservas "TREVILJANO" son productos españoles
BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITA criada para dentro, con buenos informes. Benítez de Lugo, 12, piso alto.

TAPICERO.—Se necesita. Solicitudes, con buenas referencias, pueden presentarse en este periódico, por escrito.

SE OFRECE una cocinera con conocimientos de repostería.—Informes, en esta Administración.

SE DESEA sirvienta, con buenos informes, para todo, que sepa de cocina y planchar.—Informes, Hotel Villa Rosario, teléfono 449.

OCASION.—Se vende, por menos de la mitad de su valor, máquina registradora "National", semi nueva y del mejor modelo.—Informes, viuda de A. Roselló, Adelantado, 2.

CASAS EN VENTA
SE VENDE, por menos de su valor, casa chalet, situada en la entrada de la carretera de Los Campitos, pintada de verde y blanco, en 22.000 pesetas, pagando 17.000 al contado y el resto a plazos.—Informes en la misma, de 5 a 6 de la tarde.

SE VENDE o se canjea por casa en Santa Cruz, casa en La Laguna, completamente desocupada, cuyo solar tiene 400 metros cuadrados, en sitio muy céntrico, libre de todo gravamen, modernizada recientemente. Consta de elegante escalera de tea, recibidor, gran salón, gabinete, cuatro magníficos dormitorios, cuarto de baño, comedor, cocina, water, amplia galería y escalera de servicio en la parte alta; en la baja, zaguán, recibidor, dos magníficas habitaciones en la calle (una de ellas magnífica para comercio o industria), cinco interiores, water, gran patio y jardín. En ambas plantas instalación completa de agua, agua caliente, luz y electricidad industrial. Tiene además una acción de agua del abastecimiento público (500 litros diarios.) Si conviene se darían facilidades de pago. Razón en Santa Cruz, teléfono 61.

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos:
Representante Radio Roma.
Guillermo Padrón, Ha. Angulo.

NEVERA eléctrica, se compra de segunda mano.—Dirigirse al Café-Bar Gambirinus, calle del Norte.

CARTERAS, monederos y pitilleras en todas calidades, con iniciales, propias para regalos, se acaban de recibir en la Platería y Relojería LA ESTRELLA, Botón de Rosa, 3.

MESA ANTIGUA, estilo canario, se desea adquirir, tamaño aproximado 1.10 por 0'80 metros. Dirigir ofertas a don Pedro Ferrera, Castillo, 22.

SE DESEA comprar una caldera usada. Ofertas por escrito: Apartado de Correos, 250.

SE DESEA comprar una cocina de gas, preferible con horno.—Razón, calle de la X, número 1, principal, número 6, pisos de Farfina.

SE PERMUTA un coche Ford, pequeño, en perfecto estado, por un coche grande.—Razón, taller mecánico de don Alejandro China, teléfono 807.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.
SE DESEA comprar de segunda mano, una báscula automática de mostrador. Informará, don Manuel Corbacho Quintana, Villavila Hervás, esquina a Del Sín.

SE TRASPASAN los derechos sobre una casa de la Cooperativa de Casas Baratas, tipo pequeño, con alquileres desembolsados por más de 8.500 pesetas. Se halla desocupada y se traspasa por menos de lo desembolsado.—Informarán, en esta Administración.

JOVEN funcionario del Estado, desea habitación amueblada en casa de poca familia. Escribir con detalles a esta Administración, señor Jiménez.

EL MEJOR CIGARRILLO SERA "ARRIBA ESPAÑA"

SE DESEA adquirir carrocería de cuatro puertas, en buen estado. Dirigirse a la barbería de don Angel Diaz Plata, La Cuesta.

EL MEJOR CIGARRILLO SERA "ARRIBA ESPAÑA"

SE DESEA comprar una báscula para pesar hasta 100 kilos, por lo menos, y una pesa pequeña, para pesar desde un kilo hasta diez.—Para informes, San Pedro Alcántara, 2, esquina a Doctor Allart.

VENTAS VARIAS
ALMACEN de comestibles, se vende con pocas existencias, bien situado en un barrio de esta capital.—Informarán, Jesús Nazareno, 26.

SE VENDE un automóvil "Austin", 7 hp, cerrado, modelo 1935, en pesetas 4.000. Informes, oficina número 7, entresuelo del Casino.

MANTEQUILLA del país, se vende en la Granja Machado, Imeldo Seris, 61, teléfono 565.

NARANJEROS, limoneros y otros árboles frutales, de la mejor calidad; plantas de varias clases; se venden en grandes cantidades.—Para más informes, en esta Administración.

SE VENDE una máquina de coser y bordar con mueble Secreter de cuatro gavetas completamente nueva y en muy buen precio. Razón, en Pasaje de Calzadilla, número 1. (Trasera del Escuadrón de Caballería).

SE VENDE un coche marca "Essex", en buenas condiciones, con radio. Razón, Doctor Allart, 40-44.

SE VENDE, harato, un mostrador y estantería, para pequeña tienda. Informes, Bethencourt Alfonso, 25, altos, derecha.

HUEVOS DEL CAMPO, se compran en pequeñas o grandes cantidades, en la oficina de H. P. Olsen, Jesús Nazareno, 3, Santa Cruz, teléfono 438.

CASAS EN ALQUILER
SE ALQUILA un pequeño chalet en el kilómetro 4 de la carretera de La Laguna, barriada del Banco de Ahorro y Construcción. Precio económico. Para informes, San Lucas, 48.

SE ALQUILA una casa de dos pisos, con jardín, por temporada o por años, en La Laguna, al lado de la plaza del Cristo. Razón, Angel Guimerá, 32.

SE ALQUILA una casa terrera en la calle Igualdad, que tiene 4 habitaciones dormitorios, antecala, comedor y demás servicios, con gas y electricidad. Informarán Bernabé Rodríguez núm. 4.—Teléfono 1065.

SE ALQUILA hermosa y ventilada casa compuesta de ocho dormitorios, cocina, un hermoso comedor, cuarto de baño, dos W. C., dos patios, además de huerta bastante grande. Precio 240 pesetas. Condiciones: fador y pago adelantado. Razón, San Francisco, 39.

SE ALQUILA una casa en la calle de Duggi, número 48; tiene cuatro habitaciones, comedor, antecala, dos patios y demás servicios.—Razón, Lorenzo Hernández, Calvo Sotelo, 2 (antes Pablo Iglesias), tercero, derecha.

ALQUILO, en La Laguna, dos casas, una grande y con huerta, en la calle de Santo Domingo, frente al Seminario, y otra pequeña, en la calle del Pso.—Informes en La Laguna, Herradores, 87, teléfono número 1516.

SE ALQUILA magnífica casa de dos pisos, con cuarto de baño y demás comodidades, en sitio céntrico.—Informes, teléfono 1103, de 10 a 1.

PISOS Y HABITACIONES
SE ALQUILAN habitaciones, muy bien amuebladas, con balcón y preciosa vista al puerto, en casa particular, solamente a personas absolutamente serias. Marina, 21, segundo.

SE ALQUILAN habitaciones, en 35 y 18 pesetas.—Razón, don Cándido Pérez Fleitas, Vallesco, 51.

PARA MATRIMONIO honorable y sin hijos, se alquila un magnífico piso higiénico y muy céntrico, a retaguardia del Banco Hispano Americano. El sol entra hasta por la noche. Pisos de madera resinosa—tea dulce—que es como vivir en el propio monte de Villaflo. Todo por 125 pesetas de renta mensual. Para otros informes, San Francisco, 4.

SE ALQUILA amueblada una habitación con balcones para la calle, con o sin comedor independiente, derecho a cocina moderna, cuarto de baño, etc., etc. Para vivienda, despacho u oficina. En la misma también se alquila otra habitación con derecho a servicio por diez duros al mes. Calle Castillo, 74, piso alto.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión o sin ella. También se venden muebles.—Informes, Forlier, 13.

SE ALQUILA el piso bajo de la casa calle Niceto Alcalá Zamora, 58.—Informes, en Serrano, 61.

SE ALQUILA un piso alto, bien ventilado, en la calle de Serrano, 68; se puede ver de 9 a 11 y de 2 a 4.—Informes, Augusto Brito, Imeldo Seris, 15.

SE ALQUILAN almacenes en la calle de Triarte.—Razón, Ramba del General Franco, 51.

SE ALQUILAN dos habitaciones para caballeros o dos amigos, con balcón a la calle del Castillo; pensión completa. Para más detalles: Juan Padrón, número 5, frente al Cabildo, primero izquierda.

ALQUILO depósito completamente seco para almacenar mercancías a diferentes dueños, garantizando su estancia, por precios módicos. Informes Tabaquería La Nobleza. Teléfono 2-7-3.

Se alquila el piso primero de la Rambla de Las Asuncionistas núm. 8, confortable y con magnífico servicio. En la misma casa donde estuvieron instalados los talleres Granados, se alquila un hermoso salón de 300 metros cuadrados con dos grandes puertas y entrada independiente. Razón en Suárez Guerra, 15.

SE ALQUILA un piso en la calle 25 de Julio, 27.—Informes: Velázquez, teléfono 227, Avenida de Cuba, 5

VIVIENDAS.—En el lugar más céntrico de la ciudad se alquilan dos viviendas modernas, ventiladas y con hermosas vistas. No hay necesidad de guaguas.—Informes en la misma casa, plaza de Patricio Estévez, 2; portería y ascensor.

SE ALQUILA el piso alto izquierda de la calle del Castillo núm. 44, dotada de todas las comodidades necesarias, por el precio de 175 pesetas. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris núm. 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

Parque Recreativo

A las 6'30 y 10, Warner Bros presenta la maravillosa revista, VAMPIRESAS 1934
Por Joan Blondell, Warren William, Ruby Keeler y Dick Powell.
A las 8'15, Cifesa presenta la sugestiva opereta, ROSAS DEL SUR
Por Paul Horbiger y Erna Theimer.
CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Debut del notable conjunto artístico de la localidad.

CONJUNTO RITMO
Presentación del excéntrico, Sr. Crespo y del bailarín del claquet americano, señor Robinson.

Royal Victoria

A las 6'15, 8'15 y 10, Hispano Fox Film presenta la superproducción española EL VALIENTE
genial creación de Juan Torrena.
En todas las funciones regirán los precios de 1'65 butaca de entresuelo, y 1'10 butaca de patio.

Cine Numancia

A las 6'30, 8'30 y 10, Metro Goldwyn presenta a dos grandes estrellas, Marie Dressler y Polly Moran, en la bonita e interesante producción, LA ALCALDESA
Un film excepcional, frívolo e interesante.

CINE AVENIDA

A las 7 y media, la producción en español, UNA MUJER PARA DOS
Por Fredric March, Gary Cooper y Mirian Hopkins.

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PARA HAMBURGO
Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el próximo viernes, día 19 de marzo de 1937, el vapor frutero alemán, "EIDER"
admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, plátanos hasta las cinco y tomates hasta las siete de la tarde, del día de la salida,
Para más informes: El Agente, MANUEL CRUZ.

Fred. Olsen Line

Línea de Vapores Fruteros
SALIDAS DEL MES DE MARZO
El magnífico vapor BRENAS, el día 17, para LONDRES.
El magnífico vapor BAJAMAR, el día 24, para LONDRES.
El magnífico vapor BETANCURIA, el 31, para LONDRES.
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1937
Día 6, sábado.—Vapor AGUILA. Día 20, sábado.—Vapor ALCA.
Día 13, sábado.—Vapor AVOCETA. Día 27, sábado.—Vapor ALONDRA.
Para precios de fletes y otros informes, diríjense a su consignatario: RICHARD J. YEOWARD.—Marina, 43.—Teléfonos, 298 y 1323.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR
RELACION DE LOS BUQUES QUE SALDRAN DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA
Lunes 15, a las 24.—Vapor LANZAROTE, para la Gomera y Santa Cruz de la Palma.
Lunes 15, a las 24.—Vapor GOMERA, para el Norte de Gran Canaria.
Martes 16, a las 11.—Vapor LA PALMA, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
Miércoles 17, a las 22.—Vapor LEON Y CASTILLO, para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián.
Jueves 18, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas.
Viernes 19, a las 24.—Vapor LANZAROTE, para Las Palmas.
Sábado 20, a las 11.—Vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
Sábado 20, a las 22.—Vapor LA PALMA, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
Domingo 21, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas.
Santa Cruz de Tenerife a 15 de marzo de 1937.

Es indispensable para toda persona que solicite pasaje, presentar permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.
Las horas de oficinas de esta Compañía son: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 8 y media a 12 y de 2 a 7 y media. Los sábados de 8 y media a 12 y de 5 y media a 7. Los domingos de 5 y media a 7.

«A B C»
DE SEVILLA
Para venta y suscripciones:
YOLKA.—Pilar, 5. (Corresponsal).

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

Table with columns: AGENTE DE LAS COMPAÑIAS, WOERMANN-LINIE, DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE, HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE, FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS, VAPORES, HAMBURGO, BREMEN, AMBERES, LISBOA, LLEGADA A TENERIFE. Includes shipping schedule and company information.

